ANEXO III.1 - OFERTA ECONÓMICA

D./Dña.

con DNI en nombre propio o en representación de ,

con NIF ; en relación con el expediente nº

DECLARA:

I.- Que ha tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje especifico de personas con discapacidad.

II.- Que se compromete a ejecutar las prestaciones que integran el objeto del contrato con arreglo a las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de bases técnicas y, en su caso, documentación complementaria que rigen el contrato por **el/los siguiente/s precio/s:**

(Si se la determinación es mediante tanto alzado)

Presupuesto base de licitación (sin IVA)	Precio base	IVA (%)	Precio total
		0,00%	

(Si se la determinación es mediante precios unitarios)

Componente de la prestación/unidad de ejecución o tiempo	Precio base	IVA (%)	Precio total
		0,00%	
		0,00%	
		0,00%	

En , a de de

Firmado [1]:

En cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos de carácter personal que facilite en este formulario quedarán incluidos en el fichero denominado "Expediente de contratación", bajo la responsabilidad de la Dirección de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco. La finalidad del fichero es la gestión de los expedientes de contratación e incidencias contractuales asignados a la Dirección de Patrimonio y Contratación. Los datos proporcionados podrán ser cedidos a cualquier persona interesada en el procedimiento de contratación con arreglo a las disposiciones de la legislación de Contratos del sector público.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Dirección de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, en C/ Donostia, 1 - 01010 Vitoria – Gasteiz.

1 Deben firmarse todas las páginas en las que figuren precios. En el caso de que varios operadores económicos presenten oferta con el compromiso de constituirse formalmente en UTE si resultan adjudicatarios deben firmar los representantes de todos los operadores económicos que formen parte.